

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

PITALITO, AGOSTO DE 2018

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



PRESENTACIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, en tal sentido la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al segundo trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y 984 del 14 de mayo de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737; así como la Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 a través de la cual se imparte instrucciones en el marco del plan de austeridad, iniciado por el gobierno nacional desde 2014.

El presente informe contiene la evaluación de los gastos efectuados por la empresa, relacionados con el parque automotor, servicios públicos de telecomunicaciones, acueducto, energía, alcantarillado y aseo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión entre otros, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2018, comparados con el mismo periodo de 2017.

1. OBJETIVO

Confrontar la implementación de medidas de eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, durante el segundo trimestre (abril a junio) de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, en atención a las normas arriba citadas, expedidas por el gobierno nacional, en materia de austeridad del gasto público.

2. ALCANCE

Efectuar el análisis de la variaciones, incrementos o reducciones de los gastos de personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios, gastos generales, y servicios públicos en la empresa, durante el segundo trimestre de 2018, comparado con el mismo periodo de la anterior vigencia.

3. METODOLOGÍA

En desarrollo de este proceso se efectúa la revisión de los gastos, tomando como referencia la ejecución presupuestal suministrada por el área de tesorería, la cual es obtenida una vez procesada la información aportada por las diferentes dependencias, a partir de los contratos, los Informes, estadísticas y

¡Generamos calidad de vida!

comprobantes. para establecer cuál fue el crecimiento o decrecimiento financiero en el periodo analizado, se efectuó un análisis horizontal que determina la variación absoluta y relativa, respecto a los valores del segundo trimestre 2017, frente a los del segundo trimestre de 2018, tomado el 2017 como periodo 1 y el 2018 como periodo 2.

para determinar la variación absoluta se restan los valores P2-P1 y para la variación relativa, se aplica una regla de tres, dividiendo el periodo 2 por el periodo 1, se le resta 1 y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje, quedando la fórmula de la siguiente manera: $((P2/P1)-1)*100$

4. ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO

4.1 GASTOS DE PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

4.1.1 Administrativos

En la siguiente tabla se relaciona y analiza la variación de los recursos utilizados para la contratación del personal que presta servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área administrativa de la empresa.

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ 18.385.665	\$ 37.982.153	\$ 19.596.488	106,58 %
MAYO	\$ 27.622.085	\$ 46.753.879	\$ 19.131.794	69,26 %
JUNIO	\$ 31.433.932	\$ 36.790.888	\$ 5.356.956	17,04 %
TOTAL GENERAL	\$ 77.441.682	\$ 121.526.920	\$ 44.085.238	56,92 %

Fuente: Unidad administrativa (Tesorería- Contratación)

De acuerdo al análisis se observa que, con relación a lo gastado en el segundo trimestre de 2017, para el mismo periodo de 2018, se presentó un incremento en el gasto de recursos destinados a la contratación de personal para el área administrativa, del **56,92 %**, incremento que está representado en un valor absoluto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCI MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS (**\$ 44.085.238**). Es así que teniendo en cuenta los seguimientos anteriores, se encuentra que la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, necesita contratar personal de apoyo a la gestión, toda vez que no cuenta en la planta con personal suficiente para desarrollar varias de las actividades que debe desplegar para el cabal cumplimiento de su objeto social.

De igual forma, para el periodo objeto de seguimiento en la presente anualidad, está justificado el aumento en los gastos por estos conceptos, en razón a que la entidad ha emprendido un plan de mejoramiento continuo, en todas sus áreas, que le permita colocarse a tono con las exigencias en el campo de los servicios que presta, para el logro de sus objetivos misionales y dar cumplimiento a las exigencias que traen consigo los nuevos marcos normativos en materia Contable Pública y el modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG., en tal sentido ha contratado personal profesional para que brinde asesoría y acompañamiento en desarrollo de los diferentes planes y proyectos que deben estructurarse en atención a las nuevas exigencias normativas.

¡Generamos calidad de vida!

4.1.2 Misionales- Área Operativa

En la tabla que encontramos a continuación, se reflejan los gastos del personal que desarrolla actividades relacionadas con los procesos misionales; de aseo y barrido de calles, toma de lecturas, suspensiones, cortes y reconexiones, fontaneros y personal de apoyo a la Unidad Operativa.

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ 118.568.897	\$ 139.641.464	\$ 21.072.567	17,77 %
MAYO	\$ 154.455.042	\$ 177.196.242	\$ 22.741.200	14,72 %
JUNIO	\$ 171.992.797	\$ 76.680.282	\$ -95.312.515	-55,41 %
TOTAL GENERAL	\$ 445.016.736	\$ 393.517.988	\$ -51.498.784	-11,57 %

Fuente: Unidad Operativa (Tesorería- Contratación)

Visto lo anterior, se evidencia que, frente a los gastos ocasionados en el segundo trimestre de 2017, para el mismo trimestre de 2018, se presenta una disminución en el gasto de los recursos reservados para atender la contratación del personal de apoyo al área operativa de la empresa, del **11,57 %**, disminución que se representa en un valor absoluto de CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (**\$ 51.498.784**) pesos. No obstante, según la información suministrada por el área de tesorería, esto se debe principalmente a que Limpieza Total, empresa que administra y provee el personal que realiza las tareas relacionadas con los procesos misionales de EMPITALITO, no presentó cuenta de cobro en el mes de junio de la presente vigencia, cobro que fue tramitado en el mes de julio por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (**\$ 64.267.302**).

En consecuencia, observando que el mes de julio no está incluido dentro del periodo objeto de seguimiento, el análisis muestra que la empresa ha efectuado unos gastos muy similares durante los dos periodos referidos, en atención a que igual como sucede para los temas administrativos por la coyuntura que se presenta, para este no debe ahorrar esfuerzos, toda vez que se trata de la prestación de los servicios públicos que no puede interrumpir ya que generaría dificultades a la población. En ese sentido es perfectamente claro que la entidad está dando cumplimiento a lo reglamentado en materia de austeridad en el gasto.

4.2 GASTOS GENERALES Y OTROS

4.2.1 Mantenimiento y Reparación de Vehículos

En la actualidad el parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, está compuesto por; 6 vehículos recolectores, 1 camión tipo turbo y 2 camionetas doble cabina, asignadas a la Unidad Operativa. Las 2 camionetas además de prestar un servicio para el desarrollo de las labores propias de los procesos misionales de la entidad, son utilizadas para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios a eventos requeridos y autorizadas por la Gerencia.

Por lo anterior los vehículos referenciados, requieren de un oportuno y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, que permita velar por su buen estado de conservación y funcionamiento, para lo cual la empresa ha dispuesto los recursos necesarios que son ejecutados mediante la suscripción de contratos de suministro de repuestos, lavado y engrasado y mano de obra. En ese sentido los gastos efectuados para tal fin durante el segundo trimestre tanto de 2017 como de 2018, se analizan en la siguiente tabla:

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ 12.314.500	\$ -0-	\$ -0-	-0- %
MAYO	\$ 53.960.000	\$ 46.345.000	\$ -7.615.000	-14,11%
JUNIO	\$ 7.095.000	\$ 3.452.900	\$ -3.642.100	-51,33 %
TOTAL GENERAL	\$ 73.369.500	\$ 49.797.900	\$ -23.571.600	-32,12 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

De acuerdo a la tabla, para el periodo analizado de 2018, se presenta una disminución del 32,12 % en los gastos destinados a mantenimiento y reparación de vehículos, frente a lo presentado en 2017, disminución que se representa en un valor absoluto de VEINTI TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (**\$23.571.600**)

4.2.2. Combustibles y Lubricantes

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ 21.617.252	\$ 15.979.981,00	\$ -5.637.271	-26,07%
MAYO	\$ 26.670.259	\$ 18.892.249,00	\$ -7.778.010	-29,16%
JUNIO	\$ 41.705.278	\$ 19.791.030,00	\$ -21.914.248	- 52,54%
TOTAL GENERAL	\$ 89.992.789	\$ 54.663.260,00	\$ -35.329.529	-39,25 %

Fuente: Almacén-Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

Para garantizar el suministro de combustibles aceites grasas lubricantes y aditivos requeridos para el funcionamiento de los vehículos, la empresa suscribe un contrato pactado para realizar pagos parciales, de acuerdo al servicio prestado, debidamente certificado por parte del supervisor del mismo. El análisis plasmado en la anterior tabla refleja para el segundo trimestre de 2018 una importante reducción en los gastos por estos conceptos, representada en un valor absoluto de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTI NUEVE PESOS (**\$ 35.329.529**)

4.2.3 Propaganda, Publicidad y Campañas Educativas

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ 1.616.500	\$ 6.660.000	\$ 5.043.500	312 %
MAYO	\$ 11.613.333	\$ 6.430.000	\$ -5.183.333	-44,63 %
JUNIO	\$ 6.549.410	\$ 9.200.000	\$ 2.650.000	40,47 %
TOTAL GENERAL	\$ 19.779.243	\$ 22.290.000	\$ 2.510.000	1,12 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

¡Generamos calidad de vida!

En la tabla anterior se analiza el comportamiento de los gastos efectuados por concepto de Propaganda, Publicidad y Campañas Educativas en el trimestre abril a junio de 2018, comparado con el mismo periodo de 2017. Una vez realizado el respectivo análisis, se observa para 2018, un ligero incremento en los gastos del periodo, frente a lo causado en 2017, reflejado en un porcentaje del 1,12%, que en términos absolutos asciende a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ **2.510.000**).

Para la empresa, la justificación de estos gastos, está basada en que por medio de ellos efectúa la divulgación de los diferentes contenidos relacionados con la promoción de las campañas inherentes a los programas de acueducto alcantarillado y aseo, informes sobre los cronogramas, diferentes rutas y horarios de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, que permitan darle una adecuada organización al desarrollo de las actividades.

4.2.4 Impresos, Publicaciones y Suscripciones

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ABRIL	\$ -0-	\$ -0-	\$ -0-	-0-%
MAYO	\$ -0-	\$ 15.600.000,00	\$ -0-	-0-%
JUNIO	\$ 16.705.000	\$ -0-	\$ -0-	-0-%
TOTAL GENERAL	\$ 16.705.000	\$ 15.600.000,00	\$ -1.105.000	-6.61%

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

En la presente tabla se señala el comportamiento de los gastos ocasionados por Impresos, Publicaciones y Suscripciones; a través de este rubro se adquiere toda la papelería membretada para comunicaciones oficiales y la facturación que se emite mes a mes para el recaudo relacionado con los servicios públicos, así como el papel que requieren todas las dependencias tanto del área Administrativa como Operativa, para adelantar los diferentes procesos que deben ser documentados, generar diferentes informes y actos administrativos.

El análisis arroja un gasto muy similar durante el periodo evaluado en las vigencias 2017-2018

4.2.5 Viáticos y Gastos de Viaje Sindicales

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2017	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
VIÁTICOS SINDICALES	\$ 4.522.737	\$ 5.175.129	\$ 652.392	14,42 %
G. DE VIAJE SINDICALES	\$ 469.400	\$ 3.850.220	\$ 3.380.820	720,24 %
TOTAL	\$ 4.992.137	\$ 9.025.349	\$ 4.033.212	80,79 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

En cuanto a los viáticos y gastos de viaje sindicales se presenta una variación relativa del 80,79%, es decir un incremento en gastos por este concepto en la presente vigencia, con relación a los gastado en el primer trimestre del 2017, lo que en valor absoluto equivale a CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS (\$ **4.033.212**).

4.2.6 Viáticos y Gastos de Viaje Administrativos

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2017	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8.031.802	\$ 5.566.101	\$ -2.465.701	-30,69%
G. DE VIAJE ADMINISTRAT.	\$ 3.703.700	\$ 3.095.187	\$ -608.513	-16,42%
TOTAL	\$ 11.735.502	\$ 8.661.288	\$ -3.074.214	-26,19%

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

Analizados los valores de la tabla anterior, correspondiente a viáticos y gastos de viaje para la realización de gestiones de tipo administrativo, muestra unos gastos menores con una disminución para el periodo evaluado de 2018 en valor absoluto de TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (**\$ 3.074.214**), con relación al segundo trimestre de 2017. Es así que por este concepto la empresa viene acogiendo las directrices impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad en el gasto.

4.3 SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2017	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERGÍA (ELECTROHUILA)	\$ 7.196.730	\$ 8.984.040	\$ 1.787.310	24,83 %
INTERNET (MOVISTAR)	\$ 1.231.385	\$ 1.236.511	\$ 5.126	0,41 %
TELÉFONO FIJO (MOVISTAR)	\$ 530.484	\$ 484.320	\$ -46.164	-8,70 %
TELÉFONO MÓVIL (MOVISTAR)	\$-0-	\$ 384.938	\$-0-	-0- %
TELÉFONO MÓVIL (COMCEL)	\$ 1.107.373,46	\$ 188.912	\$ -918.461,46	-82,94 %
TELÉFONO FIJO (COMCEL)	\$-0-	\$ 603.936	\$-0-	-0- %
FACTURA EMPITALITO	\$ 192.200	\$ 132.500	\$- 59.700	-31,06 %
TOTAL	\$ 10.258.172,46	\$ 12.015.157	\$ 1.756.984,54	17,12 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

Tal como se muestra en la tabla inmediatamente anterior, en lo referente a los gastos destinados a servicios públicos de la empresa, en general para el segundo trimestre de 2018, se presenta un incremento del **17,12 %**, que representa un valor absoluto de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CUATRO CENTAVOS (**\$ 1.756.984,54**), comparado con el mismo periodo de 2017.

A continuación, se observan las variaciones por concepto así:

Energía: efectuado el análisis, se tiene que, concretamente en este servicio fue que incrementó el consumo, inclusive por encima del global, reflejando un porcentaje del **24,83%**, en ese sentido se procedió a verificar las facturas y los pagos realizados mes a mes durante el último periodo evaluado, encontrando que en la sede principal el consumo es similar durante los meses referidos, sin embargo, se observa un incremento aproximado al **20%** en las instalaciones de la Planta de Tratamiento.

Por lo anterior de acuerdo a información suministrada por la Unidad Operativa, el incremento en referencia se debe a que la empresa en procura de optimizar el servicio y garantizar cobertura a la población, ejecutó la primera fase del Plan Maestro de acueducto, obras que incluyeron una planta de tratamiento nueva,

¡Generamos calidad de vida!

contigua a la existente y dos tanques de almacenamiento de 3300 M3 cada uno, debiéndose ampliar el área a iluminar. En tal sentido se instalaron 22 reflectores nuevos, además de los dispositivos necesarios para brindar la iluminación que se requiere para el trabajo de los operarios y la seguridad del lugar.

No obstante, es pertinente efectuar las recomendaciones al personal que labora en este sitio para que se tomen las medidas tendientes al ahorro de energía.

En relación con los servicios de **Internet (Movistar), Teléfono fijo (Movistar), teléfono móvil (Movistar) Teléfono móvil (Comcel) y teléfono fijo (Comcel)**, se refleja una disminución en los gastos durante el trimestre analizado de la presente vigencia, mostrando así un manejo adecuado en estos conceptos.

Factura Empitalito: Corresponde al pago de acueducto, alcantarillado y aseo de la entidad, para el segundo trimestre de 2018, de acuerdo a la variación relativa, presenta una disminución del **31,06%** con respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2017. No obstante, se realizó seguimiento al consumo mes a mes en los últimos dos trimestres de la presente vigencia, evidenciándose que en algunos meses incrementa el consumo con relación a otros, proporcionando una clara muestra que hace falta más control en el manejo de lavamanos y servicios sanitarios, poco compromiso por parte algunos en el cerrado oportuno de las llaves, así como en la revisión periódica de tuberías y conexiones por parte del personal a cargo, que permitan descartar la existencia de fugas.

5. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la evaluación, se concluye que, la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, requiere vincular personal bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o a través de empresas especializadas en los temas objeto de la contratación, toda vez que no cuenta dentro del equipo de servidores públicos, con el personal suficiente y capacitado para el desarrollo de varias actividades de tipo administrativo y misional.
- Analizados los gastos del segundo trimestre tanto de la vigencia 2017 como de 2018, la entidad ha efectuado un manejo medido en los gastos, en coherencia con su objetivo misional, ligado a la prestación de servicios públicos que no se pueden interrumpir ni dejar de prestar. En consecuencia, cumple en forma adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda continuar con el fomento a la cultura del uso racional de papel e insumos de fotocopidora de acuerdo a la política cero papel, evitando imprimir documentos para revisión en hojas nuevas y haciendo uso de las herramientas tecnológicas para enviar contenidos y archivos de una dependencia a otra.

¡Generamos calidad de vida!

- ✓ Seguir impulsando los mecanismos y controles implementados que han generado impacto positivo para la austeridad y adoptar nuevas acciones que permitan incrementar el ahorro y optimización de los gastos generales, que permitan cumplir las disposiciones impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público.
- ✓ hacer uso de las estrategias para mantener el consumo sostenible y eficiente de los recursos, así como acentuar en el seguimiento y las medidas de control a las acciones de ahorro de agua y energía.
- ✓ Aplicar siempre, entre otros los principios de planeación, celeridad, moralidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados al cumplimiento del objeto social y objetivos misionales de la entidad.

Original Firmado

HECTOR ALIRIO CARVAJAL CABRERA

Jefe de Control Interno

¡Generamos calidad de vida!